

El Telegrafo
Guayaquil - Ecuador.
Año 94 Edición N° 33 609
Viene 12 de Agosto de 1977.

R. del E.
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA MENDOCINO C. LTDA.

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante la Notaría 8a., el 3 de diciembre de 1974, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada INMOBILIARIA MENDOCINO C. LTDA.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante la Notaría 18a. el 30 de diciembre de 1976, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en 700 participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.—

3.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura, los señores, doctor Alejandro Ponce Henríquez, y Pedro Carbo P., en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente.—

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas por compensación de crédito.—

5.— Las principales reformas son: ARTICULO QUINTO.— El capital social es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.—

6.— Mediante Resolución No. RL—3252 de 4 de agosto de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada INMOBILIARIA MENDOCINO C. LTDA.—

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.—

Guayaquil, 4 de agosto de 1977
 Abg. José María Palau Ostáza
 SECRETARIO

Agosto 12/77.—